CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:44 p

Moción de Orden del Día N° 8524

CONGRESO REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:

CONSIDERANDO:

*Que, el Congreso de la República, en reconocimiento a la importante contribución de las Iglesias Cristianas Evangélicas, promulgo la Ley 30678, Ley que declara cada 31 de octubre el **Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú**, reconociendo la presencia, trabajo y acción en beneficio de los compatriotas a través de su mensaje de amor, paz y reconciliación.*

*Que, las **Iglesias Cristianas Evangélicas** desempeñan un rol significativo en la promoción de valores fundamentales como la solidaridad, el amor al prójimo y la búsqueda de la paz, contribuyendo de manera positiva al desarrollo integral de la sociedad peruana.*

*Que, reconocer esta fecha especial, rinde homenaje a la labor pastoral, social y comunitaria de las **Iglesias Cristianas Evangélicas**, destacando su compromiso con la construcción de una sociedad justa, inclusiva y basada en principios éticos.*

*Que, la celebración del **Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas** no solo reconoce la diversidad religiosa del país, sino que también resalta la importancia de la libertad de culto y el respeto a la pluralidad de creencias como pilares fundamentales de la democracia.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades y eventos que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN con motivo del DÍA DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS EVANGÉLICAS DEL PERÚ. El cual se conmemora cada 31 de octubre de cada año.

SEGUNDO. – Disponer la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a la Iglesia Evangélica Bautista Horeb, representado por el Ps. Fidel Gómez Ríos; Iglesia Bautista Nueva Vida en Cristo – Lurín representado por el Ps. José Vallejos Gavidia; Asociación Cultural Johannes Gutenberg dirigido por Ps. Luis Augusto Agüero Pérez; Iglesia Bautista Camino de Paz – Villa Salvador, representado por el señor Pascual Aguilar Marquez; Iglesia Maranatha Perú, representado por el Ps. Juan Bravo Garces; Iglesia Maranatha Lima Norte, representado por el Ps. Christiams Portal Valdivieso; The Gideons Internacional, representado por el señor Juan Ramírez Bustamante; Iglesia Cristo Viene Asamblea de Dios representado por el Ps. Miguel Tavara Coronel; a laRed Educativa adventista del Norte del Perú, representado por el director de Educación el señor Edgardo Muguerza Florián; Colegio María Alvarado – Lima, representado por su directora la doctora Ninoshka Naraza; al Colegio Internacional ELIM, representado por la Jefa del Área Pedagógica la magister Angela Zuñiga Cano, a la Iglesia Unción y Poder, representado por el Ps. Abel Salinas Holguin; a la Iglesia Asamblea de Dios en el Perú, representado por el Ps. Martin Mendoza Luque; a la Iglesia Evangélica Pastoral Misionera "Camino al cielo", representado por el Ps. Pedro Lovon Tarapaqui; a la Iglesia del Nazareno Umacollo – Arequipa, representado por el Ps. Cristobal Correa Rondón; a la Iglesia Centro Cristiano "El Pionero",

representado por el Ps. Willi Bustinza Choque; a la Asociación Educativa Nehemias y la Iglesia Cristiana Belén, Por Gracia, representado por la señora Elva Lourdes Arenas Pérez; a la Iglesia Evangélica Peruana La Merced 411 – Arequipa al consistorio presidido por Cesar Monje Romero; y a la Iglesia Asambleas de Dios "La Cosecha", representado por el Pastor Ruideto Pinheiro Costa a fin de que, a través de su distinguida persona, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, las autoridades eclesiásticas, lideres espirituales, figuras destacadas, educadores comprometidos, filántropos altruistas, trabajadores humanitarios y ciudadanos ejemplares que pregonan los valores espirituales y morales que enriquecen nuestra sociedad.

Lima, 18 de octubre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LIC. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República